



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:

j01cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se pone en conocimiento de las partes y apoderados, que la publicación del estado N° 034 correspondiente a la providencia emitida el día 22 de marzo de 2023 no pudo ser publicado en la página web de la Rama Judicial el día 23 de marzo de 2023, al presentarse fallas técnicas en la plataforma las cuales persistieron a lo largo del día.

En consecuencia y para efectos de preservar el debido proceso de las partes, se publica el estado **N° 034** el día **24 de marzo de 2023** a las 8:00 a.m., advirtiendo que los términos de su ejecutoria comenzarán a correr a partir del día 27 de marzo hogaño.

Bucaramanga, 24 de marzo de 2023.

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES

Secretaria

Firmado Por:
Ruth Hernandez Jaimés
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84dd21b5bd67486dd9b6b9d55ddffe114d188ed173005f3537761e61dfad6a8d**

Documento generado en 24/03/2023 05:11:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>